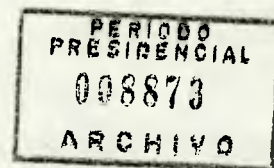


FUNDACION HOSPITAL PARROQUIAL
DE SAN BERNARDO
O'Higgins 04 Fono: 8595000



Santiago, Abril 24 de 1990

Excelentísimo Señor
Patricio Aylwin Azócar
Presidente
República de Chile
Presente

Muy estimado Señor Presidente:

El Consejo de la Fundación Parroquial de San Bernardo, me ha encargado de las relaciones con organizaciones nacionales y extranjeras que puedan contribuir al desarrollo de nuestra institución. Tal como le informé en mi carta del 6 de Febrero de 1990, tenemos varios proyectos en desarrollo, el más importante es, sin duda, el Proyecto Italiano de Construcción de un Servicio de Cirugía Infantil y Rehabilitación de diversos servicios del Hospital de San Bernardo.

Estamos muy preocupados por las sucesivas postergaciones que se han presentado, desde hace un año hasta la fecha, para la puesta en marcha del Proyecto. Por esta razón me permito nuevamente distraer su atención y valioso tiempo, solicitando su ayuda para activar y resolver ésta y otras dificultades que retardan el desarrollo del Hospital.

El 1° de Abril de 1990, nos visitó el Sr. Ennio Di Filippo, Director del Instituto de Cooperación Universitaria (ICU), organismo no gubernamental a cargo de la cooperación y desarrollo de varios proyectos en Chile.

Con referencia al Proyecto San Bernardo, nos informó que fué presentado al gobierno Italiano, después de ser aprobado por las comisiones técnicas y de factibilidad, sin embargo, según el Sr. Di Filippo faltan las siguientes instancias para la puesta en marcha del Proyecto.

.//

1) Debe firmarse el convenio de cooperación entre Chile e Italia, con objeto de canalizar los fondos a las instituciones beneficiadas.

2) El Proyecto San Bernardo debe calificarse como prioritario e indispensable para mejorar la salud de los habitantes de la provincia de Maipo, para lo cual se requiere el apoyo del gobierno de Chile.

3) El gobierno Italiano debe entregar los fondos de cooperación comprometidos con el ICU, los cuales han sido postergados debido a la ayuda en Europa Oriental.

El Primer Ministro de Italia, Señor Andreotti, en su visita a Cáritas Chile manifestó que entre los Programas que su gobierno apoya estaba el del Hospital de San Bernardo. Nos parece muy importante esta declaración, pues confirma las informaciones de los directivos del ICU, que ahora todo dependería de la puesta en marcha de los acuerdos entre Italia y Chile.

Los fondos destinados al Proyecto San Bernardo, no formar parte de los compromisos del gobierno Italiano como aporte al fondo de solidaridad implementado por Odeplan. Sin embargo, sería conveniente que Odeplan conociera nuestro Proyecto.

Por estas consideraciones es importante impulsar el Proyecto, pues es un nuevo aporte que beneficiará a la comunidad más pobre de San Bernardo, sin comprometer los fondos del gobierno.

El miércoles 11 de Abril, el Sr. Ministro de Salud nos concedió una entrevista, con los ejecutivos del Hospital de San Bernardo, Dr. Carlos García B., Director del Hospital de San Bernardo y Sr. Hernán Ríos P., Gerente General; asistí en mi calidad de Consejero de la Fundación. El Sr. Ministro fué muy deferente y consideró positivamente nuestros planteamientos destinados a mejorar la atención de nuestros pacientes.

Hemos elaborado un documento con las conclusiones de la entrevista, que fue remitido al Ministro, y cuyos puntos principales se refieren:

- Proyecto de desarrollo del Hospital financiado por Italia, para lo cual se solicitó el apoyo correspondiente del Ministerio de Salud.

- Mejoramiento tecnológico mediante el aporte de equipos del SNS, entregados en comodato al Hospital de San Bernardo.

- Incremento del tope financiero del convenio vigente, para hacer accesible a los beneficiarios del SNS el servicio de Scanner del que dispondrá próximamente nuestro Hospital.

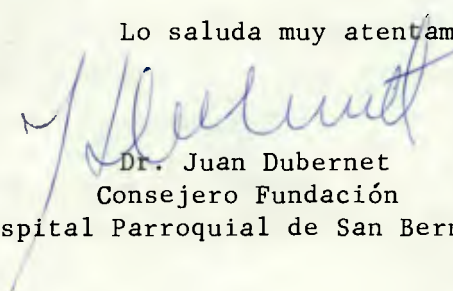
- Pre-pago de facturaciones por atención prestada (FAP), esto permitiría planear los presupuestos y adquirir los insumos al por mayor con precios más convenientes.

- Entrenamiento de personal del SNS en el Hospital de San Bernardo, aprovechando las experiencias de los últimos 5 años, así como las facilidades de computación con que cuenta nuestra institución.

- Informamos al Sr. Ministro de los proyectos en ejecución, los cuales alcanzaron a un monto de \$ 30.000.000, financiados en su totalidad por donaciones chilenas.

Esperando una favorable acogida a nuestras peticiones, reciba el aprecio y consideración nuestra, por los esfuerzos del gobierno para mejorar las condiciones de vida de los más necesitados.

Lo saluda muy atentamente,



Dr. Juan Dubernet
Consejero Fundación
Hospital Parroquial de San Bernardo